

JUVENTUD EN ACCIÓN

Por: Lic. Ramiro Fuentes Cabrera, Comunicador popular del barrio Oscar Alfaro.



Hace muchos años atrás, se creía que solamente las personas mayores podían decidir el futuro de los países y de sus habitantes, de hecho nuestros gobernantes, políticos, científicos, técnicos, profesionales, líderes, etc., casi siempre fueron las personas mayores.

En Bolivia, desde hace mucho tiempo atrás, más de 20 organizaciones de jóvenes activistas que radican en los departamentos de los La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, han venido trabajando propuestas que tienen que ver con el cumplimiento de las Leyes Laborales, proyectos relacionados con el Medio Ambiente, Derechos Sexuales y Reproductivos, el empoderamiento de Jóvenes Indígenas, Originario Campesinos (IOC) y la Participación Juvenil.

Las conclusiones a las que arribaron estas organizaciones, fueron presentadas en un desayuno trabajo el mes de septiembre del año

en curso. El acto contó con la presencia de líderes juveniles. La testera fue ocupada por Noemí Romero, coordinadora "RED TÚ DECIDES"; Abigail Chambi y Alexander de Carpio, coordinadores de "GENTE" y por Marco Gutiérrez R. Coordinador "GENTE"- RED "JI".

Con relación a las Leyes Laborales, cuya problemática tiene que ver con la explotación laboral y la falta de protección a los jóvenes trabajadores informales, proponen crear una organización de jóvenes trabajadores que sean capacitados en la defensa de sus derechos y cuenten con el apoyo del gobierno. Con relación al Medio Ambiente, proponen implementar una plataforma de consulta al ciudadano que sirva como fuente de información sobre los proyectos que se vayan a implementar en el lugar donde residen.

En lo que concierne a los Derechos Sexuales y Reproductivos, se plantea una guía de metodológica, de educación sexual integral, generacional y con enfoque de derechos humanos.

Sobre el Empoderamiento a Jóvenes I.O.C., se propone espacios de empoderamiento y la generación de proyectos que contribuyan a sus comunidades.

En lo que se refiere a la Participación Juvenil, plantean el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones para que el voluntariado tenga valor curricular y que la creación de políticas que afecten o beneficien a este grupo sean elaboradas con la participación de ellos y ellas.

"ADMIRO MUCHO, SU VALENTÍA ¡¡ FUERZA!!"

Por: Linder Zenteno F. Integrante de GMenV.

"Admiro mucho, su valentía, la de mostrar quienes son, a pesar de lo que diga la sociedad, sigan adelante y no se rindan son grandes personas ¡¡ FUERZA!!" esas son palabras de ánimo que uno de los jóvenes participantes del primer taller "Realidades y Derechos de las Diversidades Sexuales e Identidad

de Género" manifestó el sábado 16 de noviembre, cuando junto las y los Educadores Urbanos "Cebritas" de Tarija, dialogamos y construimos conocimientos para exigir y cumplir con los derechos humanos, el taller junto a otras actividades cuentan con el apoyo de "Micros para Avanzar" que son micro-fondos de impul-

san y fomentan acciones colectivos, redes y organizaciones sociales, y los cuales las organización, GMenV, logro acceder al presentar una propuesta de "Promoción de los Derechos, de las Diversidades Sexuales, e Identidad de Género de Tarija" logrando que las actividades de GMenV, se realicen generando espacios para sensibilizar a estudiantes de colegios, universidad, jóvenes de organizaciones sociales y población en general, con respecto a la vulneración del ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos de la comunidad LGBTI de Tarija. El dialogo y la sensibilización se genera a través de las vivencias propias dentro del ámbito familiar, social, educativo y laboral.

Mi Barrio Observa

El observatorio ciudadano que mira la realidad de las mujeres

www.ecam.org.bo- noviembre 2019

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL P.2

- ¡LA VIOLENCIA QUE SUSTENTA LA VIOLENCIA DE GÉNERO!
- OPINIÓN: LA EQUIDAD DE GÉNERO NO SE CUMPLIÓ EN LAS ELECCIONES NACIONALES.

NOTAS ECAM P.3

- PARA ACLARARNOS.
- ADOLESCENTES HABLAN DE VIOLENCIA SEXUAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

EL DATO QUE HABLA P. 4 Y 5.

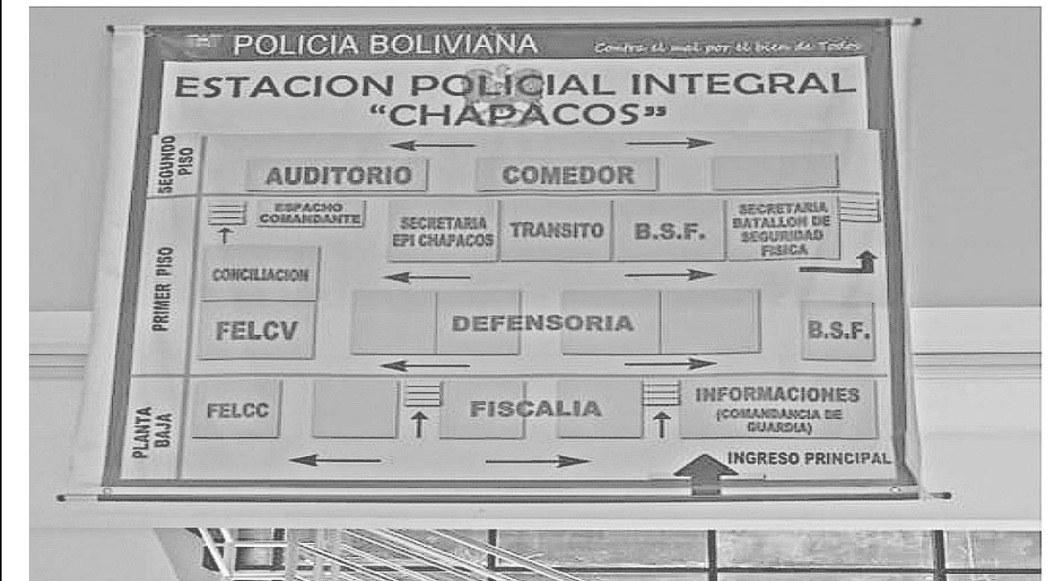
- CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS RECEPTORES Y PROMOTORES DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA A LAS MUJERES.

NOTAS BARRIALES P.6-7-8

- CELEBRANDO LOS 47 AÑOS DE VIDA "LE DIJIMOS NO A LA VIOLENCIA"
- PASAN 10 MESES Y NO SE ENTREGA EL PAQUETE ALIMENTARIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- 30 AÑOS DE VIDA DEL BARRIO LAS RETAMAS.
- 144 JÓVENES ACEPTAN EL RETO DE LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MACHISTA.
- - JUVENTUD EN ACCIÓN
- -"ADMIRO MUCHO, SU VALENTÍA ¡¡ FUERZA!!"

"LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SE SOSTIENE EN UNA SOCIEDAD VIOLENTA"

CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS RECEPTORES Y PROMOTORES DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA A LAS MUJERES.



4º ENCUENTRO COMUNITARIO DEL ARTISTA COSPACHAU

Por: Sadid Arancibia.

La consigna es el arte al alcance de todas y todos, y a partir de ello, el Movimiento Artístico Nereta, realiza una serie de actividades como el 4º Encuentro Comunitario del Artista Cospachau, que entre el 27 al 30 de noviembre, en el barrio El Carmen, reunió a más de 12 Artistas y 5 Colectivos, de 4 ciudades de Bolivia, todo en el marco de la auto gestión.

La gente que comparte la idea del "Arte al alcance de todas y todos" apoyo con: Viveres para los refrigerios y almuerzos, pintura, brochas, rodillos, aerosoles o dinero, o prestaron, escaleras, baldes o andamios, o fueron voluntarios en la preparación de alimentos, coordinación, ayudantes de pintado y finamente compartiendo en sus redes sociales, Nereta es Tu pueblo. # Cospachau



EDITORIAL

¡La violencia que sustenta la violencia de género!

Sabemos que en Bolivia, 8 de cada 10 mujeres vive en situación de violencia, se hace mucho ruido con eso, pero en realidad se hace poco, pero además lo poco que se hace tiene que enfrentarse con una sociedad terriblemente violenta que usa conscientemente la violencia como forma de mantener el poder, esto que decimos siempre, toma formas específicas en nuestro país en los últimos tiempos. Hablamos del poder que tienen los políticos, los millonarios, los que tienen las armas, los que toman decisiones, los que cumplen con los estándares, los que tienen oportunidades, los que anulan la vida de sus parejas, todos ellos ejercen un poder a través de la violencia, una violencia física que lleva a la muerte de personas y también de mujeres en manos de sus parejas, pero la otra violencia que lleva a la muerte es la de la BURLA Y LA HUMILLACIÓN, esta forma de violencia, que parece no violenta, soportable, admisible, hasta aplaudida y festejada, es tan violenta como el golpe, cuando nos burlamos o humillamos a las personas, sean como fueren, las estamos vaciando de humanidad, les estamos quitando dignidad, estamos dando permiso a que los demás puedan hacer lo que quieran con ellas, y esto lo vemos de una manera tan clara en el acoso escolar, en las relaciones iniciales de pareja, y por supuesto, en una lucha política y partidaria sin entender las consecuencias nefastas de esta violencia. ¿Por qué sigue la violencia contra las mujeres??? Porque nuestra sociedad es altamente violenta y tenemos al agresor dentro de nuestras venas. Así no podremos bajar estos índices de los que no podemos estar orgullosos como bolivianos y bolivianas.

El día internacional para la eliminación de la violencia a las mujeres, marca otra fecha más para comprometer sueños, esperanzas y mucho trabajo para que la democracia sea también una realidad dentro de las familias, aquella democracia del respeto al diferente, del diálogo y del respeto a la vida



Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres

www.ecam.org.bo
facebook: ECAMTARIJA,
WEPAPP: movil.ecam.org
Correo: ecamtarija@gmail.com
Teléfonos: 4-6662457
Fax: 4-6638386
Dirección: Calle Campero entre Domingo Paz y Bolívar

OPINION

La Equidad de Género no se cumplió en las elecciones nacionales

Por: Eberto Condori, comunicador del barrio Torrecillas.

La participación paritaria y alterna de las mujeres no fue real en las candidaturas de las elecciones nacionales del 20 de octubre de 2019, revisando las postulaciones de los partidos y organizaciones políticas vemos que ellas fueron tomadas en cuenta por cumplir la norma, esta realidad se refleja en las nueve candidaturas para presidente y vicepresidente del país, donde había una sola mujer como candidata a la presidencia, comprobándose así que el cumplimiento de la ley de paridad y alternancia es obligatoria, no por convicción o reconocimiento a la capacidad de las mujeres ya que la mayoría de los binomios estaban representados por dos hombres, tal el caso del MAS, Comunidad Ciudadana, MNR, UCS, y otros.

Ahora bien, la paridad y alternancia fue cumplida por los partidos políticos, pero en cargos medios, como diputaciones y senadurías y no así para cargos ejecutivos, con mayor poder de decisión, esto porque consideran que una mujer con capacidad y reivindicadora de derechos puede afectar en el control del poder político; por eso condicionados por el cumplimiento de la ley, buscan y permiten la presencia de mujeres en determinados cargos, donde las pueden manejar o manipular para sus intereses partidarios.

Si hacemos un análisis profundo en Latinoamérica, en países como, Chile, Brasil o la Argentina, hubieron mujeres presidentas electas por voto popular, llegando incluso a ser reelectas, en cambio en Bolivia, solo hemos tenido una presidenta mujer entre 1979 y 1980 que llega al cargo de manera interina, por sucesión constitucional, Lidia Gueiler Tejada y ahora casi a 40 años, volvemos a tener una presidenta interina y de igual manera por sucesión constitucional



30 AÑOS DE VIDA DEL BARRIO LAS RETAMAS

Por: Eberto Condori, comunicador popular del barrio Torrecillas.

El barrio Las Retamas, está ubicado en la carretera al Chaco, zona Torrecillas, al frente de la nueva terminal de buses, fue fundado el 18 de noviembre de 1989. Las Retamas, fue creada como urbanización por iniciativa de profesores rurales que tenían un proyecto de vivienda a través del FONVIS, en ese tiempo la urbanización contaba con alrededor de 30 familias, que habitaban en viviendas sencillas de adobe y techo duralit.

Con el paso del tiempo, vinieron a vivir los ex-trabajadores de IAB-Bermejo, que compraron lotes de terreno alrededor de la urbanización, luego llegaron otras familias de comunidades rurales de provincias del departamento de Tarija y el país, así la población creció bastante en el barrio llegando a tener más de 300 familias. Las Retamas, es ahora un barrio nuevo, consolidado a partir del 2015 por voluntad propia de los vecinos y vecinas, que eligen a una directiva por voto que tiene la función de trabajar por el bien de la vecindad mejorando y atendiendo las necesidades existentes, la presidenta actual del barrio es doña María Carmen González. Lo que le falta al barrio es el alcantarillado sanitario, agua potable, una sede social, un puesto policial, una cancha de fútbol, una plaza, infraestructura que tiene designados

los espacios en las áreas verdes y de equipamiento, lo que falta es que los proyectos se hagan realidad con la inversión de recursos; por ello la vecindad pide a las autoridades del municipio, la gobernación y gobierno nacional prestar la atención a las necesidades del barrio, sobre todo para que lleguen los servicios básicos, agua y alcantarillado, que son un derecho humano de acuerdo a la Constitución Política del Estado. También se exige a las autoridades llamadas por ley, concejo municipal, asamblea legislativa departamental y brigada parlamentaria de Tarija, cumplir el rol que les corresponde de fiscalizar, legislar y hacer una buena gestión pública de manera que la vecindad en, Las Retamas, mejore sus condiciones de vida.



Integrantes del SOCICONT

144 JÓVENES ACEPTAN EL RETO DE LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA MACHISTA

Por: Equipo de Prensa Barrial.

La primera semana de Octubre, en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras- Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, integrantes del grupo Sociedad Científica de Contaduría Pública SOCICONT, replicadoras y replicadores del, Programa Juntas y Juntos Cambiamos Nuestra Realidad, del ECAM, junto a estudiantes de la Carrera de Ciencias Económicas sostuvieron un encuentro para dialogar y reflexionar sobre la presencia de violencia de género es sus relaciones de pareja.

En el espacio las y los jóvenes conocieron las fases del ciclo de la violencia, identificaron si dentro de sus relaciones están viviendo violencia de género y a partir de ello reconocieron la importancia y necesidad de asumir acciones ante la violencia machista.

Las y los participantes llegaron a acuerdos, para realizar un volanteo informativo sobre la violencia y sus causas, realizar un próximo encuentro para generar dialogo y ampliar las acciones en contra de la violencia de género.

Celebrando los 47 años de vida “le dijimos no a la violencia”

Por: Mary Torrez, docente INCOS Tarija.



Fueron las y los estudiantes de la carrera de Secretariado Ejecutivo, primer año, del Instituto Técnico Superior INCOS Tarija, quienes en la farándula, de celebración de los 47 años de funcionamiento del INCOS en Tarija, presentaron una caracterización que pretendía concientizar sobre la necesidad de que niñas, niños, adolescentes y jóvenes asuman acciones contra la violencia física, sexual, psicológica, entendiendo que la violencia tiene sanciones contra los agresores, pero que también mujeres y hombres podemos detenerla, evitar que continúe dañando las vidas sobre todo de las mujeres. En las actividades de celebración de los 47 años, participaron estudiantes y docentes, con la libertad de manifestarse sobre las

temáticas que quisieran, siendo entre ellas: El medio ambiente, el cuidado de la flora y fauna, comunicación en las redes sociales y claro el “NO a la violencia



PERSONAS CON DISCAPACIDAD ESPERAN LA ENTREGA DE PAQUETE ALIMENTARIO

Por: Jesús Huallpa, comunicador popular del barrio La Florida.

El beneficio llega a más de 5.300 personas con discapacidad en el departamento de Tarija, el reporte desde la gobernación indica que este año se deben entregar, 8 paquetes.

De acuerdo con la directiva de los padres y madres de familia de las personas con discapacidad, representado por el señor Manuel, el paquete alimentario debe tener 12 alimentos básicos; pero los 8 paquetes de 2019, tendrán solo 11 productos: Aceite, arroz, amaranto, miel, quinua, harina, avena, azúcar, leche, huevos, pollo.

La doctora, Mery Polo Areco, directora del SEDEGES Tarija, entidad de la gobernación responsable de la entrega del paquete, dijo que el 21 de octubre de 2019, se firmó el contrato con la empresa proveedora que suministrara los productos.

La entrega del paquete se establece en la ley departamental, 105, que asigna un monto de 150 bolivianos por mes, para la dotación del beneficio.

PARA ACLARARNOS

Por: Área de derechos políticos del ECAM

En este periodo de crisis que vive el país, desde las elecciones del 20 de octubre, salta a la luz la incapacidad de diálogo, el recurso al insulto, la descalificación definitiva, el odio a quien piensa diferente lo que hace doblemente difícil la llegada a un acuerdo, detonando en acciones de violencia. Pero realmente ¿Sabemos qué significa cada una de las palabras vertidas en éste período de movilización?

Democracia

La democracia suministra un medio para la protección y el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

La democracia requiere que se escuchen las voces y los intereses de los y las ciudadanas, incluye el respeto a las mayorías y también a las minorías, que se delibere y legisle al respecto.

Totalitarismo

Régimen político caracterizado por la fuerte intervención del Estado en la vida de los ciudadanos. El poder se concentra en manos de un solo hombre o grupo. En él solo está permitido un partido y no existe libertad de expresión. Los medios de comunicación, la economía, la cultura y la educación son fuertemente controlados y no se tolera la más mínima disensión u oposición de parecer.



Paz

“En un estado democrático, la paz equivale a la vida en libertad y sin temor de sufrir persecución o violencia por las propias ideas o forma de vida, siempre que se atengan a la legalidad. La paz no es estática, no equivale a una congelación beatífica de la vida, sino al ejercicio pleno y sin coacciones de los derechos de ciudadanía...”. (Fernando Savater) La Paz no es ausencia de violencia, es Justicia Social.

Racismo

Según la ACNUR, es una forma de

discriminación que se produce cuando una persona o grupo de personas, siente odio hacia otras, por tener características o cualidades distintas, como el color de la piel el idioma, el lugar de nacimiento, la cultura. Se representa de diferentes formas:

- 1.-Se toma distancia, hay falta de empatía, se muestra frialdad.
- 2.-Se rechaza costumbres, creencias, lenguas.
- 3.-Se “permite” ser diferente, pero lejos, separados.
- 4.-Se considera que se debe eliminar a todo lo diferente.

ADOLESCENTES HABLAN DE VIOLENCIA SEXUAL A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Por: Área de Derechos Humanos del ECAM

El Equipo de comunicación Alternativa con Mujeres ECAM, realiza acciones de incidencia con adolescentes, para hablar de prevención de la violencia sexual a niños niñas y adolescentes al interior de las unidades educativas para cuidar y promover espacios seguros para la niñez. En esa línea y a partir de varias acciones lúdicas, participativas, se ha podido evidenciar que muchos de los niños y niñas tienen conocimientos básicos sobre prevención de la violencia; sin embargo aún falta mejorar y conocer sus redes de confianza con sus padres, la familia o profesores, se continúa trabajando haciendo prevención

en contra de la violencia sexual para evitar sus consecuencias, lo más interesante que se debe destacar es que las charlas vienen de las y los adolescentes de los mismos colegios quienes también enseñan a los más pequeños a cuidar sus cuerpos. ¿Por qué trabajar en prevención de la violencia sexual? Para evitar consecuencias fatales y los niños niñas y adolescentes tengan herramientas para su auto-cuidado.

De acuerdo a los datos reportados a nivel nacional por la FELCV, de enero a octubre de 2019, contabilizó 811 casos de violaciones a niños, niñas y adolescentes, 470 en Santa Cruz; La Paz 86; Cochabamba, 58; Tarija, 57; Beni, 49; Potosí, 37; Pando, 26; Chuquisaca, 19 y en Oruro, 9.

Los casos delitos de violencia sexual infantil, se suscitan en el entorno familiar y también en otros lugares, como unidades educativas, en las calles, en los parques y en las iglesias, por ello el trabajo de la prevención los debemos asumir todas y todos, porque con el compromiso aportaremos a erradicar este problema social.





CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS RECEPTORES Y PROMOTORES DE LA DENUNCIA EN CONTRA DE LA VIOLENCIA A LAS MUJERES

Con el objetivo de conocer la situación, presencia y funcionalidad de los servicios públicos receptores y promotores de la denuncia de mujeres víctimas de violencia, Servicio Legal Integral (SLIM), Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNA), Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (FELCV) y la Fiscalía o Ministerio Público, en las Estaciones Policiales Integrales (EPIS), SENAC, Los Chapacos, Lourdes, Morros Blancos y Moto Méndez; en el mes octubre, integrantes de la Plataforma de la Mujer, en coordinación con el equipo técnico del Área de Derechos Políticos del ECAM, realizaron una acción de gestión local, que permitió conocer la realidad del trabajo que realizan las instancias públicas creadas para recibir, promover y proteger a las mujeres víctimas de violencia. Antes de entrar al detalle de los datos recogidos, es necesario explicar que las Estaciones Policiales Integrales (EPIS) fueron diseñadas y construidas para desconcentrar los servicios de la Policía, permitiendo además la incorporación, presencia y funcionamiento del SLIM, DNA, FELCV y la Fiscalía o Ministerio Público.

¿QUÈ SERVICIOS ESTAN EN LA EPIS?

SLIM: En las 5 EPIS, solo 3 cuentan con éste servicio, SENAC, Los Chapacos y Lourdes.

DNA: Las Defensorías de la Niñez, funcionan en 4 EPIS, SENAC, Los Chapacos, Morros Blancos y Lourdes. No existe en la EPI Moto Méndez.

FELCV: Funciona en las 5 EPIS: SENAC, Los Chapacos, Morros Blancos, Moto Méndez y Lourdes.

Fiscalía: No presta servicio en ninguna de las EPIS

¿CON CUÁNTO PERSONAL CUENTA CADA SERVICIO?

SLIM: En las EPIS, SENAC y Lourdes, tienen 3 profesionales 1 Asesor legal, una trabajadora social y una psicóloga. En el caso del barrio Los Chapacos, 4, 1 trabajadora social, 1 psicóloga, 2 abogados (Y, 3 pasantes estudiantes de psicología y derecho.

DNA: La defensoría que funciona en la EPI SENAC, tiene un equipo multidisciplinario, 1 Asesor legal, 1 trabajadora social, 1 Psicóloga y 1 secretaria.

En las EPIS Lourdes y Morros Blancos, trabajan 2 Asesores legales, 1 trabajadora social, 1 Psicóloga y 1 secretaria.

En la EPI Los Chapacos, funciona con, 2 abogados, 1 psicóloga, 1 trabajadora social, 1 secretaria y 1 personal limpieza.

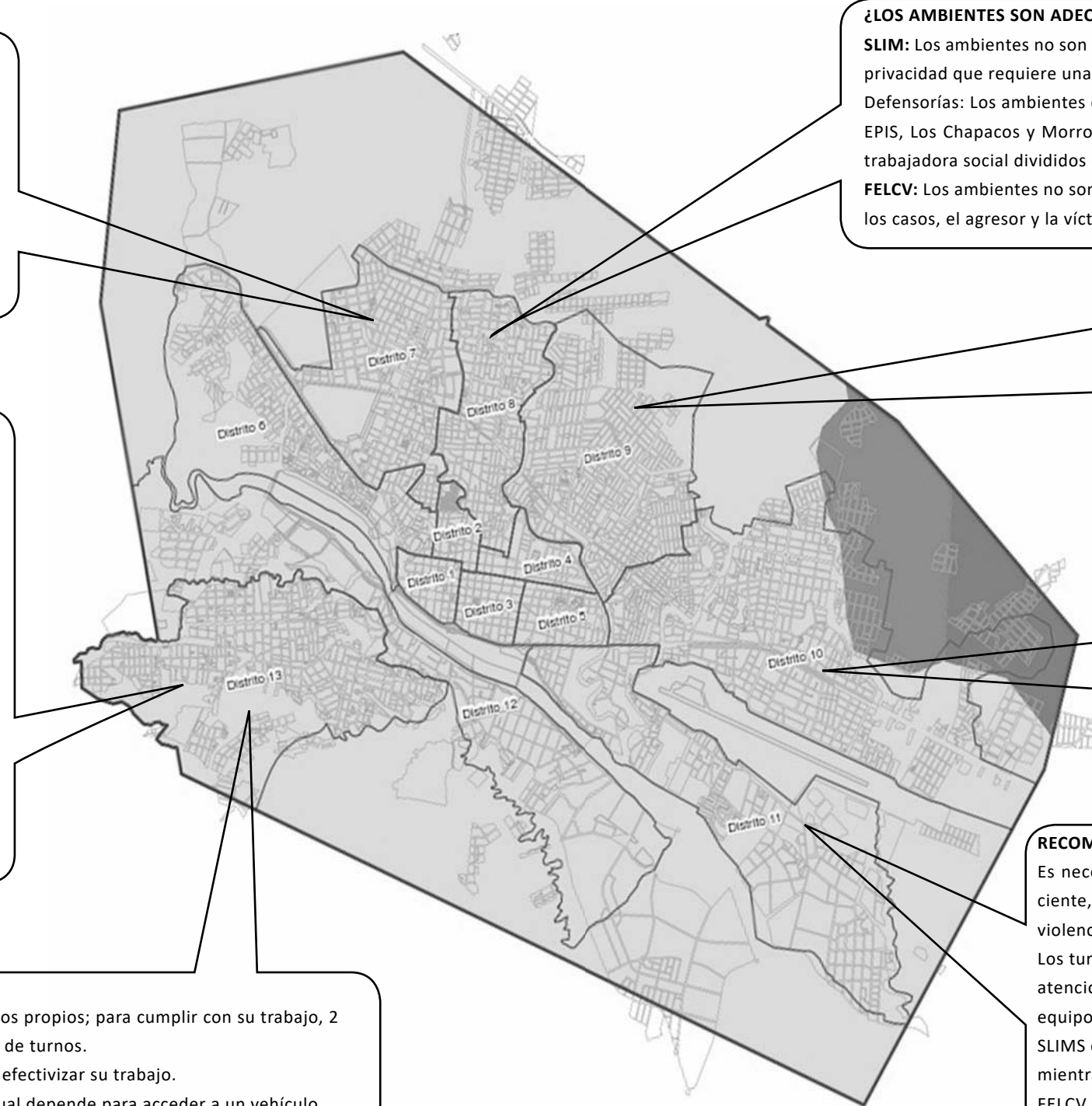
FELCV: En las EPIS, SENAC, Los Chapacos y Lourdes funciona con 6 personas que realizan turnos de 24 horas, las EPIS Moto Méndez y Morros Blancos tienen 3 efectivos, una persona por turno.

¿SE CUENTA CON VEHÍCULOS PARA PRESTAR ATENCIÓN?

SLIM: Lamentablemente ninguno de los SLIMS, cuenta con vehículos propios; para cumplir con su trabajo, 2 veces a la semana se les facilita un vehículo en base a un rol de turnos.

Defensoría: No cuenta con una movilidad exclusiva que le permita efectivizar su trabajo.

FELCV: Esta dependencia tiene que recurrir a la misma EPI, de la cual depende para acceder a un vehículo.



¿LOS AMBIENTES SON ADECUADOS Y SUFICIENTES?

SLIM: Los ambientes no son adecuados, se tiene un ambiente donde trabajan 3 profesionales, no se da la privacidad que requiere una víctima de violencia.

Defensorías: Los ambientes de las EPIS de SENAC y Lourdes son adecuados y suficientes, pero los de las EPIS, Los Chapacos y Morros Blancos, son inadecuados, en un mismo ambiente trabajan el abogado y trabajadora social divididos con una mampara no hay privacidad de las víctimas.

FELCV: Los ambientes no son adecuados, en ninguna de las 5 EPIS, se tiene una sola oficina para atender los casos, el agresor y la víctima están en el mismo espacio cuando se hace la denuncia

¿HAY ATENCIÓN LAS 24 HRS?

El **SLIM**, presta una atención de 24 horas, con un rol de turnos para todos los equipos, fuera de horarios de oficina.

Las **Defensorías** en las EPIS, SENAC, Los Chapacos, Morros Blancos y Lourdes, se atiende 8 horas diarias y llamadas de emergencia las 24 horas, con personal de turno designado desde la central.

La **FELCV**, en las 5 EPIS, tiene personal las 24 horas.

¿SE CUENTA CON MOBILIARIO Y EQUIPOS NECESARIOS?

SLIM: El servicio cuenta con material básico, pero no suficiente para garantizar su trabajo.

DEFENSORÍA: No cuenta con instrumentos de trabajo óptimos, en algunas EPIS el mobiliario está deteriorado, no tienen tinta para la impresora y el material de escritorio es insuficiente.

FELCV: El servicio no cuenta con material básico, se debe implementar equipos y tecnología, computadoras, impresoras, fotocopadoras, cámaras fotográficas, WiFi.

RECOMENDACIONES.

Es necesario darle más atención a los SLIMS, DNA, FELCV, dotando material suficiente, espacios necesarios para garantizar una atención adecuada a las víctimas de violencia. Urge la apertura del SLIM en las EPIS de, Moto Méndez y Morros Blancos. Los turnos de los SLIMS y DNNA son necesarios en cada EPI para así garantizar una atención adecuada y pronta a las víctimas. Urge fortalecer la FELCV dotando de equipo multidisciplinario, mobiliario y herramientas de trabajo suficientes. En los SLIMS es necesario habilitar ambientes donde se pueda contener a los niños, niñas mientras se atiende a la víctima. Es necesario que los servicios del SLIM, DNNA y FELCV ubicados en cada EPI, tengan a su disposición una movilidad propia para desarrollar sus acciones.